



Análisis de los partenariados de Cooperación Descentralizada de los gobiernos regionales de América Latina y la Unión Europea

Santiago Sarraute Sainz. *

PALABRAS CLAVE

Cooperación descentralizada |
paradiplomacia |
relaciones internacionales |
cooperación al desarrollo |

Las regiones de América Latina y la Unión Europea están desarrollando una intensa actividad de relaciones institucionales entre ambas áreas geográficas. Dicha actividad viene marcada por una capacidad técnica y financiera muy relevante acompañada por un peso político en la escena internacional cada vez mayor. Es precisamente por ello que son motivo de análisis en este artículo, en el que se profundiza particularmente en las singularidades de las relaciones de cooperación descentralizada pública que establecen. El análisis se realiza a partir de los datos obtenidos por el Observatorio de Cooperación Descentralizada Unión Europea-América Latina, que se encuentran en constante ampliación en la medida que se profundiza en el fenómeno de la cooperación descentralizada. El artículo mostrará las dificultades de las regiones para encontrar espacios de intercambio propios en las redes a diferencia de las oportunidades que brindan las relaciones de cooperación bilateral con otras instituciones sub-nacionales. Al profundizar en esta segunda modalidad de relación, se mostrará la desigual distribución geográfica que presentan dichas relaciones, las diferencias existentes en el proceder de las regiones de AL y UE al establecer vínculos institucionales y el rol que juegan los gobiernos nacionales con respecto a algunas de las relaciones establecidas. Finalmente en las conclusiones se destacan algunos retos futuros surgidos del estudio realizado.

* Responsable de la actividad de búsqueda y sistematización del OCD.

1. Introducción

Los gobiernos regionales están desarrollando un papel cada vez más destacado en las relaciones de cooperación descentralizada pública (CDP),¹ entre la Unión Europea (UE) y América Latina (AL). Este hecho se puede corroborar analizando la envergadura de sus actuaciones, tanto a nivel de recursos humanos y financieros movilizados como de impactos esperados de las mismas.² Dicha actividad es particularmente relevante en el llamado Arco Latino Europeo,³ y en el Cono Sur de AL,⁴ donde, según las informaciones recopiladas por el Observatorio de Cooperación Descentralizada UE-AL (OCD), el 65% y 59% de sus regiones respectivamente están activas en dichas relaciones. En definitiva, las regiones son unos actores relevantes dentro del fenómeno de la CDP y por ello el OCD tiene un interés especial en el estudio de su actividad. En el caso de este artículo, el análisis se focaliza en las características de los partenariados AL-UE en los que participan dichos gobiernos y pretende complementar la aportación realizada por Gildo Baraldi en este mismo *Anuario*.

El artículo, aunque muestra brevemente la participación de las regiones en las redes de gobiernos sub-nacionales, se centra principal-

mente en el estudio de las relaciones bilaterales (RBL's). Efectivamente, esta segunda modalidad es la más frecuente cuando se trata de relaciones institucionales AL-UE en las que participan regiones, y además permite un estudio más detallado sobre las características de los partenariados que éstas establecen.

De este modo, a partir de los datos recopilados por el OCD, se pretende presentar las principales tendencias de las regiones al plantearse sus partenariados internacionales. En consecuencia se analizará numéricamente de dónde proceden las regiones más activas y cuáles son los rasgos fundamentales (geográficos, nivel administrativo, etc.) de las instituciones sub-nacionales con las que establecen vínculos.

Sin embargo, dicho análisis numérico puede obviar algunas características de interés. Por ello en el artículo se ahondará en ejemplos concretos que aporten más pistas de los comportamientos que pueden tener las regiones cuando deciden involucrarse en relaciones de CDP.

2. Metodología

El artículo se centra en los partenariados (fundamentalmente bilaterales) entre gobiernos sub-nacionales de AL y UE en los que

¹ | En este artículo se entenderá como "Relaciones de Cooperación Descentralizada Pública (CDP)" aquellas que entrañan un acuerdo entre dos instituciones sub-nacionales

² | Según la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional en su seguimiento del PACI 2006, la aportación en términos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de las regiones españolas ascendió a unos 324 millones de € en el año 2006, habiendo regiones como Cataluña y Andalucía que llegan a los 56 y 53 millones de € respectivamente. Por otro lado, tal como señala en el artículo de Gildo Baraldi publicado en este *Anuario*, la aportación de las regiones italianas en términos de AOD también fue significativa, llegando a casi los 70 millones de € para el año 2006.

³ | Arco Latino no es un concepto únicamente de carácter teórico, pues existe una asociación de provincias básicamente de España, Francia e Italia (<http://www.arcolatino.org>). Además, es un concepto que se ha manejado en el estudio de las relaciones euro-latinoamericanas (ver Fazio 2001).

⁴ | Los países que se incluyen en el Cono Sur son Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.



participan las regiones. Para ello el observatorio ha establecido una catalogación amplia del concepto de región dadas las diferencias existentes entre los diferentes países de AL y UE. Así pues, se pueden encontrar los Estados de países federales como Alemania, Argentina, Bélgica, Brasil o México, junto con regiones de países unitarios como España, Francia, Italia, Chile o Colombia.

Las características de las RBL's de cooperación descentralizada identificadas por el OCD, las estrategias para obtener dicha información, las limitaciones de la información obtenida y otras particularidades del artículo son similares a las que se detallan en el segundo apartado del artículo "Análisis de las relaciones bilaterales entre las administraciones públicas sub-nacionales de América Latina y la Unión Europea" del anterior Anuario.

Destaca en comparación con el mencionado artículo que las relaciones que se podrían denominar de paradiplomacia son particularmente numerosas en el caso de las regiones.⁵ Dicho tipo de cooperación en ocasiones se entremezcla en un mismo partenariado con las tradicionalmente políticas de cooperación al desarrollo⁶ en las que prima la asistencia de UE hacia AL. Además, en algunos países como Chile o Argentina, no parece diferenciarse entre relaciones culturales, económicas o de cooperación al desarrollo. En consecuencia, el análisis se realiza sobre el establecimiento de

vínculos, independientemente de los contenidos que éstos tengan.

3. Las regiones en las redes UE-AL

Las redes de gobiernos sub-nacionales AL-UE no son todavía un espacio consolidado en el que las regiones realicen intercambios entre ellas.

Un primer motivo es que los gobiernos regionales cuentan con pocas redes que estén orientadas a sus necesidades. Un indicador a este respecto es que sólo cinco de las 20 redes identificadas cuentan con una participación significativa (>20% de miembros) de regiones AL y UE. Cuando se analizan las redes que están mayoritariamente compuestas por gobiernos locales se observa efectivamente que en su mayoría están claramente dirigidas a las problemáticas o características de las ciudades, por lo que las regiones difícilmente encuentran su espacio. Esto se ha agravado con la puesta en marcha de redes surgidas del programa URB-AL, que priorizaba de nuevo las necesidades de los gobiernos locales.⁷

Un segundo motivo es que las redes en las que hay cierta participación de regiones (ver Cuadro 1) tienen en general un número de gobiernos sub-nacionales de AL y UE significativamente más bajo que la media de las redes en las que los gobiernos locales son mayoría.

Cuadro 1 | Listado de redes con miembros UE-AL en las que participan regiones

Asociación América -Europa de Regiones y Ciudades (www.aeryc.org)
 Metrópolis (www.metropolis.org)
 Red de Autoridades Locales para la Sociedad de la Información (www.it4all-regions.org)
 Red de Gobiernos Regionales por el Desarrollo Sostenible-nrg4SD (www.nrg4sd.net)
 Red Iberoamericana de Ciudades Digitales (www.iberomunicipio.s.org)

Sin embargo, a pesar que las regiones en general no parecen estar encontrando en las redes un espacio de relación preferente entre UE y AL, empiezan a aparecer algunas iniciativas que modifican dicha tendencia. En concreto, de las redes del Cuadro 1 destacan por su clara orientación a las necesidades de las regiones la "Red de Autoridades Locales para la Sociedad de la Información" y la "Red de Gobiernos Regionales por el Desarrollo Sostenible-nrg4SD", ambas lideradas por el Gobierno Vasco (España).

Además, a nivel global se está creando un nuevo espacio llamado Foro Global de Asociaciones de Regiones (FOGAR),⁸ que fue constituido en Ciudad del Cabo (Sudáfrica) en agosto de 2007. Dicho foro reúne a redes de regiones principalmente de AL y UE entre las que se encuentran las dos mencionadas en el párrafo anterior y pretende ser un referente mundial de la voz de las regiones.

4. Los partenariados bilaterales UE-AL de las regiones

Los partenariados bilaterales o RBL's son el espacio de relación entre gobiernos sub-nacionales AL-UE en los que las regiones desarrollan mayor actividad. Efectivamente, el número de

participaciones de regiones en RBL's suma más de 250, cifra que contrasta por ejemplo con sus participaciones en redes que no llegan a las 100. A este hecho se suma una mayor importancia cualitativa en participar en relaciones bilaterales con respecto a otras modalidades, dada la intensidad de las relaciones que genera en comparación por ejemplo al inscribirse en una red.

El OCD ha identificado un total de 189 RBL's. Dichas relaciones se pueden realizar exclusivamente entre regiones o bien también puede tratarse de partenariados región-administración local. Este segundo tipo de relaciones que podríamos denominar como "desiguales" se produce con más frecuencia en partenariados en los que participan regiones europeas y son un indicador de importantes diferencias de orientación de la cooperación descentralizada entre AL y UE. Las cifras recogidas ofrecen en definitiva una panorámica global y unas diferencias significativas de comportamiento entre AL y UE que serán analizadas con detalle en este apartado.

4.1. Panorámica general de las RBL's en las que participan regiones

La distribución geográfica del total de las 189 relaciones en las que participan regiones

⁵ | Aldecoa, Francisco y Michael Keating (1999). *Paradiplomacy in Action: The Foreign Relations of Subnational Governments*. Londres: Frank Cass.

⁶ | Este hecho lo refleja, por ejemplo, la descripción de las actuaciones ligadas a relaciones de cooperación descentralizada que se muestra en el "Atlas de Acción Exterior" de la página web de cooperación descentralizada chilena (www.cooperaciondescentralizada.gov.cl)

⁷ | Para más información sobre lo que fue el programa URB-AL ver el artículo de Rómulo Caballeros en el Anuario 2006 publicado por el OCD.

⁸ | Ver Acta del 1er. Buró Ejecutivo de FOGAR en http://www.crpm.org/pub/docs/155_pv-cape_town-es.pdf

⁹ | Las Sub-regiones continentales incluyen en este artículo a los siguientes países:

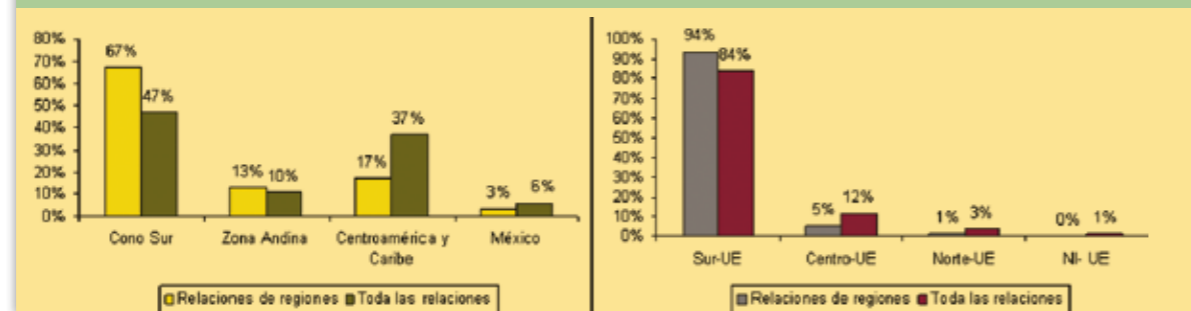
Zona Andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela;
 Centroamérica + Cuba: Costa Rica, Cuba, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá;
 Sur de Europa: España, Francia, Grecia, Italia y Portugal;
 Centro de UE: Alemania, Austria, Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos;
 Norte de UE: Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Reino Unido y Suecia;
 Nuevas incorporaciones UE (NI): Chequia, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta y Polonia.

muestra que no se trata de un fenómeno que abarque intensamente todas las sub-regiones continentales de AL y UE.⁹ Efectivamente, tal como muestra el Gráfico 1, las regiones de AL y UE más activas se concentran en el Cono Sur y en el Sur de Europa respectivamente. En el mismo gráfico se observa una comparación con las cifras relativas a la totalidad de las 1.139 relaciones identificadas por el OCD hasta ahora. En el caso de la UE¹⁰ dicha comparación facilita explicar que la concentración en el Sur de UE responde a la tónica general (quizás algo más agudizada) de

Brasil y Uruguay, mientras en el caso europeo son España e Italia las que podríamos considerar como más activas seguidas a distancia por Francia. De los partenariados de los países mencionados resalta a su vez la gran concentración existente. Efectivamente, en la mayoría de casos los partenariados se forman con instituciones de un par de países de la otra área geográfica, ya sea AL o UE. Quizás la excepción se encuentra en España, cuyas relaciones están distribuidas entre un mayor número de países de AL.

Si se compara con las cifras de la totalidad

Gráfico 1 | Distribución de RBL con regiones y totales,¹⁰ por sub-regiones continentales



concentración de RBL's en esa zona. En el caso de AL la concentración en el Cono Sur de las RBL's en las que participan regiones es mucho más relevante que en el de la totalidad de RBL's identificadas por el OCD. Dicho fenómeno se debe fundamentalmente a que en Centroamérica no existe un nivel administrativo regional que pueda relacionarse, hecho que además dificulta que las regiones europeas encuentren instituciones homólogas para mantener relaciones.

La distribución geográfica relativa a países se observa en la Tabla 1. En AL el país que más destaca es Argentina, seguido de lejos por Chile,

de RBL's identificadas por el OCD, se observa en primer lugar que en el caso de este artículo la actividad de España e Italia que muestra la Tabla 1 es muy parecida. Este hecho refleja la gran relevancia de la cooperación descentralizada de las regiones italianas en comparación con la de los municipios de su país. En AL lo más llamativo es la gran actividad en Chile y Uruguay. En este segundo caso destaca la capacidad de las intendencias municipales (principalmente de Montevideo) para establecer relaciones con regiones, y por tanto, con niveles administrativos diferentes a los suyos. Por último, es relevante que Portugal no participe en

¹⁰ | Los porcentajes de las relaciones de regiones expuestos en el gráfico para cada área geográfica se realizan con relación a las 189 RBL's identificadas por el Observatorio en los que participan regiones. En el caso de las columnas relativas a "Todas las relaciones" el porcentaje es relativo a la totalidad de las 1.136 RBL's de gobiernos sub-nacionales identificados por el OCD.

Tabla 1 | Matriz de relaciones en las que participan regiones

Países AL/UE	España	Italia	Francia	Alemania	Bélgica	Suecia	Austria	TOTAL
Argentina	23	29	3	3	1		1	60
Chile	14	8	4			2		28
Brasil		10	16		1			27
Uruguay	7	4			1			12
Colombia	5	4						9
El Salvador	9							9
Nicaragua	5	4						9
Cuba	3	4			1			8
Ecuador	6							6
México	2		2	2				6
Perú	1	2	2					5
Bolivia	1	1						2
Guatemala	1	1						2
Honduras	2							2
Panamá	2							2
Venezuela		2						2
TOTAL	81	69	27	5	4	2	1	189

relaciones en las que participan regiones cuando a nivel de relaciones municipales presenta una gran actividad con Brasil.

Si se analizan las 84 relaciones en las que ambos *partners* son regiones, la principal y lógica diferencia con respecto a la Tabla 1 es que todos los países que no tienen nivel regional no aparecen (Países Centroamericanos, Cuba y Uruguay). Quizás lo único significativo en el caso de AL es que Estados federales como Venezuela o que cuentan con regiones, como Perú, no parecen contar con demasiada actividad de CDP con homólogos europeos.

En lo que respecta al origen de las regiones con mayores cifras de participación, el comportamiento está claramente relacionado con lo mostrado en la Tabla 1. El Observato-

rio ha identificado 91 regiones (48 de AL y 43 de UE) que participan en las 189 relaciones bilaterales identificadas. En las Figuras 2a y 2b se muestra el número de regiones por país de AL y UE respectivamente presentes en dichas relaciones, acompañado del porcentaje que éstas representan respecto a la totalidad de regiones existentes en cada país. En dichas figuras se observa claramente que son Italia y España en UE y Argentina y Chile en AL los países que más destacan, tanto en número de regiones implicadas como, sobre todo, en porcentaje con respecto al total de regiones potenciales. Esta cifra es particularmente relevante en el caso de Chile, que no resultaba ser un país destacado cuando se analizaba la totalidad de las relaciones bilaterales identificadas por el OCD, incluidas las de sus municipios.

Figura 2.a. | Distribución de regiones por países de AL

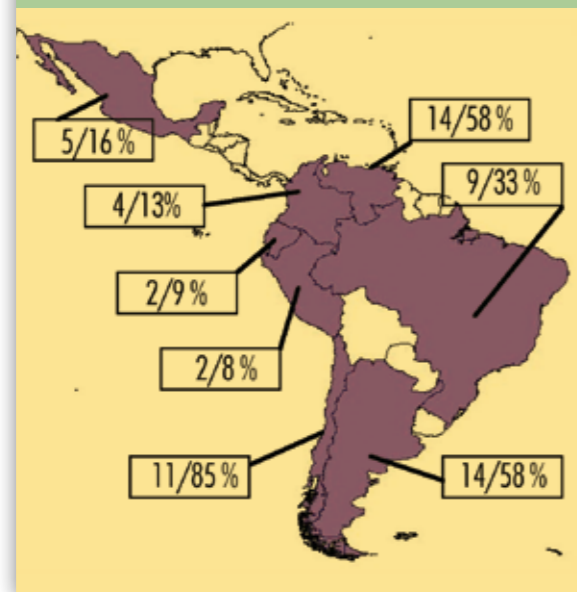


Figura 2b. | Distribución de regiones por países de UE

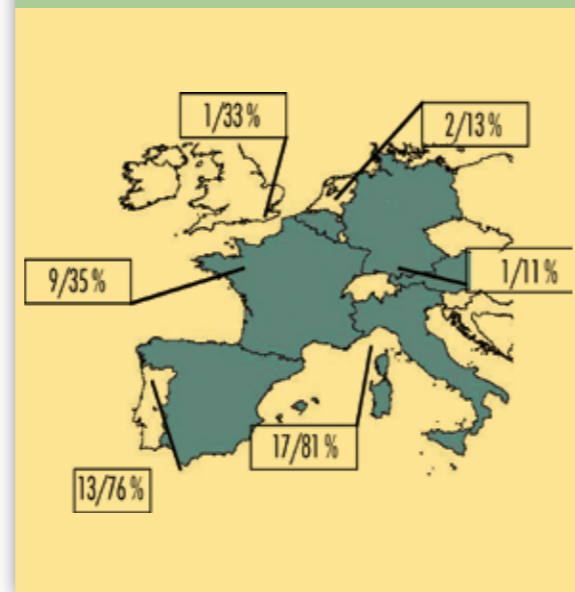
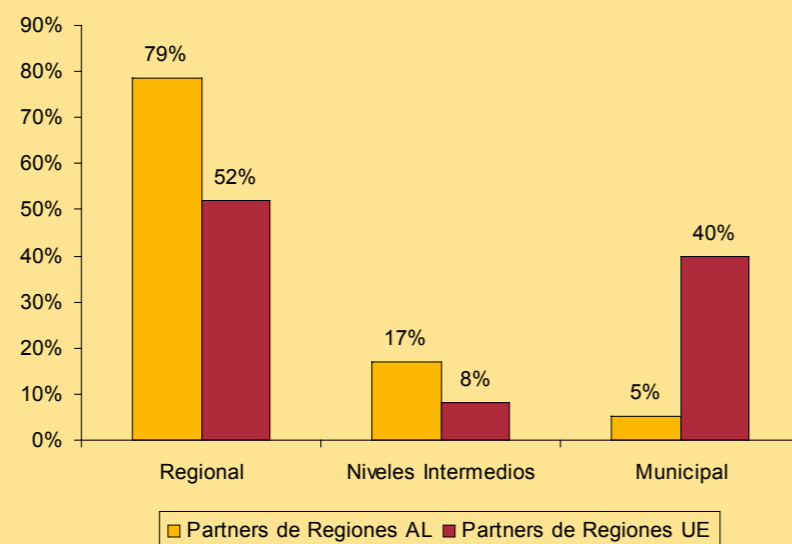


Gráfico 2 | Perfil de gobiernos sub-nacionales con los que se relacionan las regiones de AL y UE



4.2. Diferencias de comportamiento entre AL y UE

Las regiones de AL y UE muestran diferencias significativas al buscar *partners* de cooperación descentralizada. Esto es lo que reflejan los diferentes tipos de gobiernos sub-nacionales con los que se relacionan las regiones de una y otra área geográfica (ver Gráfico 2). En ocasiones, además, las regiones se relacionan con agrupaciones de municipios, hecho que vuelve a ser más frecuente en el caso de las europeas que las latinoamericanas. Una consecuencia de estas diferencias es que las regiones europeas desarrollan una actividad más intensa de relaciones con gobiernos sub-nacionales de AL en comparación a las latinoamericanas -107 RBL's (el 85%) de las 189 encontradas tienen como *partner* a regiones europeas frente a 161 (el 57%) de AL.

Los motivos más sustanciales que pueden explicar dicha diferencia están relacionados con la diferencia de roles que se asumen desde AL y UE a la hora de establecer relaciones de cooperación y con la existencia o no de regiones en los diferentes países.

4.2.1. Potenciales *partners* de las regiones europeas

Las regiones en Europa, cuando se relacionan con gobiernos sub-nacionales de

América Latina, asumen un rol que va desde donantes de ayuda (financiera o técnica) a *partners* de intercambios culturales, económicos, técnicos o políticos. En ocasiones dichos roles se entremezclan, tal como indican Stocchiero e Izzo al hablar de las relaciones de las regiones italianas en el Anuario 2006 del OCD: “en términos reales, la cooperación descentralizada aparece cada día más unida o complementaria con la paradiplomacia y los intereses económicos de las regiones italianas”. Aunque también sucede que dichos roles quedan segregados incluso en departamentos diferentes dentro de una institución. Ejemplo de este segundo comportamiento se encuentra en diversas Comunidades Autónomas Españolas, en las que los departamentos de relaciones internacionales (RRII) y cooperación al desarrollo no tienen por qué actuar conjuntamente. De hecho, en la mayoría de casos, dichos departamentos pertenecen a áreas diferentes estando RRII normalmente en presidencia y cooperación al desarrollo en el área de políticas sociales.¹¹ En función de dicho rol y de la existencia o no de nivel regional en los países de AL con los que se coopera, las posibilidades de perfil de *partner* varían. En la Tabla 2 se presenta como hipótesis un esquema de las diferentes posibilidades.

Tabla 2 | Posibilidades de perfil de *partners* sub-nacionales de AL para las regiones UE

Rol que adopta la región de UE	País AL sin regiones	País AL con regiones
<i>Partner en intercambios recíprocos</i>	Grandes Ciudades Niveles intermedios	Regiones Niveles intermedios Grandes Ciudades
<i>Donante de ayuda técnico o financiera</i>	Municipios (incluye grandes ciudades) Niveles intermedios Asociaciones de municipios	Regiones Niveles intermedios Municipios (incluye grandes ciudades)

Analizando las posibilidades de relación de las regiones según el perfil del partner AL en la Tabla 2, se plantea que en el caso del nivel municipal la probabilidad de relación con grandes ciudades es mayor que con ciudades medianas y pequeñas. El motivo es que con las primeras existen tanto posibilidades de establecer intercambios como de ejercer de donante mientras que con las segundas es más probable que actúe sólo como donantes de ayuda. Esta hipótesis queda parcialmente justificada ya que de los 57 casos en que las regiones UE se relacionan con municipios, en 30 casos lo hacen con grandes ciudades (52%) y de ellas 28 ciudades pertenecen a países del Cono Sur.

Por otro lado, a las regiones de UE no siempre les es cómodo relacionarse con municipios, dadas las diferencias que existen entre la realidad regional UE y la municipal AL. En el caso de que las regiones de UE busquen relacionarse con gobiernos sub-nacionales de países latinoamericanos sin nivel regional, pueden encontrar una buena opción en las asociaciones o agrupaciones de municipios. Entre las ventajas que puede ofrecer este tipo de partenariados se encuentra un mayor alcance territorial de las intervenciones de cooperación internacional que apoyan o una mejor interlocución con gobiernos locales, cuando se trata de desarrollar planes de fortalecimiento institucional en municipios. Además, son una alternativa interesante a la hora de trabajar directamente con ONGD's de AL, dado el carácter institucional (y por tanto político) de los miembros de dichas asociaciones, y a la vez presentan ventajas de cercanía al territorio y a los problemas institucionales locales con respecto al trabajo con gobiernos

nacionales. Sin embargo, las regiones de UE difícilmente encontrarán en dichas asociaciones un *partner* para establecer intercambios entre iguales debido a las significativas diferencias entre los roles de ambas instituciones. Este tipo de partenariado se podría calificar actualmente de incipiente dados los pocos casos encontrados por el OCD hasta el momento (cuatro relaciones de regiones europeas con asociaciones de municipios de países centroamericanos). Sin embargo, el amplio desarrollo de la figura de las mancomunidades que se está dando en AL puede implicar a futuro un aumento de las relaciones región UE - asociación de municipios AL.¹²

Algunos países latinoamericanos presentan niveles intermedios de administración pública superiores al municipal e inferiores a nivel de competencias y de institucionalidad de niveles regionales de países unitarios o de Estados federados. Ejemplos de estos niveles son las Asambleas Provinciales Cubanas o las Alcaldías Provinciales Peruanas. En todo caso, la información recopilada por el OCD muestra que este tipo de relación es poco frecuente (13 casos).

4.2.2. Potenciales *partners* de las regiones latinoamericanas

A diferencia de lo expuesto en el caso de las regiones europeas, las latinoamericanas establecen partenariados con menos variedad de perfiles institucionales de gobiernos europeos (tal como se ha mostrado en la Figura 2, sólo en un 21% de los casos no se relacionan con regiones europeas). La explicación de este hecho vuelve a estar tanto en el rol que adoptan en los partenariados

bilaterales AL-UE, como en que los países europeos más activos en AL (España, Francia y Portugal) cuentan en todos los casos con niveles regionales.

En cuanto a su rol en el marco de un partenariado bilateral, las regiones latinoamericanas lógicamente presentan similitudes con las europeas cuando participan como *partners* de intercambio. Sin embargo, cuando se trata de relaciones que se basan en la desigualdad, actúan como receptoras de ayuda técnica o económica. En ambos casos los partenariados que se requieren son instituciones homólogas con las que se comporta relevancia política, competencias que puedan ser motivo de intercambio o apoyo, o que tengan suficiente capacidad financiera para desarrollar actuaciones de mayor alcance que lo que requeriría por ejemplo un municipio receptor de ayuda. En consecuencia, una relación con un municipio europeo será difícil ya que la capacidad de financiación de actuación no suele ser muy elevada (con la excepción de ciudades de gran tamaño) ni tampoco suele ofrecer oportunidades de aprendizaje. Esto se agrava por el hecho de que los municipios europeos tenderán a apoyar a homólogos más que a niveles administrativos superiores. Las explicaciones anteriores pueden justificar que sólo en cuatro casos el OCD ha detectado relaciones entre regiones de AL y municipios de UE.

Por último, sólo señalar que las regiones latinoamericanas cuentan con la alternativa de establecer relaciones con los niveles intermedios europeos. Aunque este tipo de relación sea poco frecuente (17 casos), presenta diversas potencialidades debido a que en algunos casos comparten competencias, como por ejemplo en lo que se refiere al apoyo a los municipios de ambos territorios. Los intercambios particularmente en esta materia se pueden dar debido a que se comparten roles entre las regiones de algunos países de

AL y por ejemplo las provincias españolas o italianas.

4.3. Implicación de los gobiernos nacionales en las relaciones de CDP de las regiones

Las relaciones en las que participan regiones de UE y AL pueden ir acompañadas de vínculos con los gobiernos nacionales de ambas áreas geográficas. A continuación se presentarán diferentes situaciones a través de ejemplos identificados por el OCD.

Las relaciones entre municipios de AL y regiones UE comportan desigualdades importantes en términos de competencias o relevancia política. Incluso sucede que algunas regiones europeas tengan un PIB y un tamaño de población equiparable o superior a algunos países de AL, particularmente de Centroamérica. En estos casos puede suceder que cobre relevancia el papel de los gobiernos nacionales latinoamericanos cuando sus municipios reciben apoyo por parte de regiones europeas. Este podría ser el caso del apoyo por parte de la Junta de Andalucía a la construcción de un núcleo urbano nuevo junto con infraestructuras productivas en el municipio de Chirilagua (El Salvador) en respuesta a la catástrofe generada por el Huracán Mitch (1998). En dicha actuación, en que la Junta de Andalucía llegó a desembolsar más de 6,5 millones de €, estuvo claramente implicado el gobierno nacional de El Salvador. En este caso la Junta de Andalucía es una institución con capacidad política para relacionarse con gobiernos nacionales centroamericanos, tal como demuestra la reunión que se desarrolló en Sevilla en octubre de 2005, en que el presidente de Andalucía recibió a los presidentes de dicha región geográfica y ofreció apoyo en el proceso de integración de sus países.

En otras ocasiones, las relaciones bilaterales entre dos países ofrecen un marco en

¹¹ | Según datos recopilados por el OCD, nueve Comunidades Autónomas cuentan con el departamento de cooperación al desarrollo asignado al Área de Asuntos Sociales, mientras que en los ocho casos restantes se encuentra unido a Presidencia y/o a Relaciones Internacionales.

¹² | Ver el artículo de Nicolás Moret en este Anuario.

el cual se establecen relaciones entre gobiernos regionales de AL y UE en consorcio con los respectivos gobiernos nacionales. Este sería el caso del acuerdo entre las regiones italianas de Marche, Umbría, Toscana y Emilia-Romagna con el Gobierno de Brasil, a partir del cual se establecen relaciones con algunos estados brasileños. La participación del gobierno italiano en dichos acuerdos fue clave y ha sido seguida por otro acuerdo, esta vez bilateral, entre los dos gobiernos nacionales para potenciar las relaciones de cooperación descentralizada entre ambos países.¹³ Otro ejemplo pudiera ser el de la iniciativa de Co-desarrollo que se está desarrollando entre el Gobierno Provincial de Cañar (Ecuador) y la Región de Murcia (España). En este caso, la implicación de Murcia se dio a través de su relación con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Un tercer ejemplo similar sería el apoyo técnico que presta el Institut d'Estratègia Turística (INESTUR) del Gobierno Balear para la realización de un estudio de mercado, promoción y desarrollo turístico en el municipio de Armenia. Dicha actuación surge de un acuerdo firmado en el año 2006 entre dicha región española y la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional de la República de Colombia.

5. Conclusiones

Tal como se ha mostrado a lo largo del artículo, las regiones de AL y UE aportan singularidades relevantes cuando se comparan las relaciones de CDP que establecen con el comportamiento de otros niveles institucionales. Dichas singularidades están relacionadas no sólo con la capacidad financiera y técnica que son capaces de desplegar en sus relaciones exteriores, sino también con el

peso político que aporta gestionar y representar a amplio territorios con importantes volúmenes de población y actividad económica. Como hemos visto en el artículo, esta capacidad puede llevarlas a ser por sí mismas interlocutoras de gobiernos nacionales.

Un primer hecho constatable es que hacen falta esfuerzos suplementarios para que las regiones se puedan beneficiar de las posibilidades que ofrecen las redes como espacios de relaciones con múltiples actores. Aunque comienzan a aparecer iniciativas que van en este sentido, son todavía minoritarias y además están muy lejos de llegar a la oferta disponible para los municipios. En relación a esto, invitamos a leer el artículo de Rainer Rothfuss de este Anuario en el que se muestra que el esfuerzo de coordinar una red puede ser similar o incluso inferior al de invertir en la mejora de territorios concretos.

Las relaciones bilaterales son un espacio de relación más privilegiado que los anteriores. Una de sus características más relevante es la gran concentración de relaciones entre los países del Cono Sur en AL y el denominado Arco Latino en Europa. En consecuencia existe todavía una bolsa importante de gobiernos regionales que no han iniciado o concretado un proceso de internacionalización con los beneficios que pudieran venir aparejados. Dicha bolsa se da incluso en las dos regiones continentales mencionadas.

Además se ha visto que las regiones están entrando en contacto con los gobiernos nacionales de los países con los que forman partenariados. Se recomienda leer el artículo de Jean Bossuyt de este Anuario para encontrar propuestas de pautas de relación entre ambos niveles de gobierno.

Por último se destaca que, además de los múltiples beneficios que pueden aportar las relaciones que se dan exclusivamente entre regiones, también existen posibilidades de partenariado interesantes en otros niveles administrativos. Por ejemplo las regiones europeas pueden encontrar asociaciones o agrupaciones de municipios, *partners* con los que establecer relaciones institucionales que mejoren sus programas de apoyo a gobiernos locales o que

ofrezcan marcos territoriales más amplios (sobre todo en áreas rurales) de los que puede aportar la relación con un municipio. Por otro lado las regiones de AL pueden encontrar en niveles intermedios europeos un *partner* con el que intercambiar tanto problemáticas que les puedan ser comunes, como políticas de apoyo a los municipios de su territorio, que es precisamente la especialidad de las provincias españolas e italianas.

Bibliografía

Aldecoa, Francisco y Michael Keating (1999). *Paradiplomacy in Action: The Foreign Relations of Subnational Governments*. Londres: Frank Cass.

Caballeros, Rómulo (2007). "URB-AL: Un caso de cooperación descentralizada". En *Anuario de la Cooperación Descentralizada*, año 2006. Montevideo: OCD.

Izzo, Marina y Andrea Stocchiero

(2007). "El caso de la cooperación descentralizada italiana hacia Latinoamérica". En *Anuario 2006*. Montevideo: Observatorio de Cooperación Descentralizada UE-AL.

Sarraute, Santiago y Hervé Théry (2007). "Análisis de las relaciones bilaterales entre las administraciones públicas sub-nacionales de América Latina y la Unión Europea". En *Anuario de la Cooperación Descentralizada*, año 2006. Montevideo: OCD.

¹³ | Ver el artículo de Gildo Baraldi en este Anuario.

